

LA ARGENTINA DEL FUTURO

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN

Señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, ingeniero Felipe Solá; señora Vicegobernadora; señor presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Alberto Balestrini; señora Directora de Cultura y Educación de la Provincia; ministros, autoridades presentes, a la gran familia de la educación de la provincia de Buenos Aires. Quiero contarles que hemos llegado hasta aquí, junto con el ministro [Daniel] Filmus, para acompañar este esfuerzo, este primer paso tan importante para presentar el proyecto, que eleva el Ejecutivo, de la nueva Ley Provincial de Educación, para dar comienzo a un debate estratégico, con diálogo, construyendo consenso, con el aporte de los diferentes sectores que seguramente en las reuniones que tendrán los legisladores podrán seguir enriqueciendo para poder avanzar, para que la provincia de Buenos Aires tenga la mejor Ley para enfrentar el desafío del crecimiento, del desarrollo, del progreso que tenemos mirando hacia el futuro.

En estos cuatro años, el Presidente [Néstor] Kirchner ha generado las bases políticas para que ahora, cada provincia, cada municipio, pueda aprovechar al máximo el crecimiento y poder desarrollar en este andarivel la educación con la producción, a través de los instrumentos que permitan generar aquellas posibilidades y oportunidades especialmente para nuestros jóvenes que, sin duda alguna, son los grandes destinatarios y van a ser los grandes beneficiarios de todo este esfuerzo. Porque Argenti-

na, si perseveramos en este camino, se consolida como una tierra de oportunidades y ya no más como una tierra de oportunistas.

Quiero dedicar especialmente unas palabras de gratitud a quienes son sentimiento de todos nosotros, por su esfuerzo, por su colosal tarea cotidiana: a los docentes de la provincia de Buenos Aires, a aquellos que veo cuando recorro cada rincón de la Provincia llegando a caballo a las escuelas rurales; a aquellos que veo, como hace pocos días, cuando estaba en una escuela de islas en el Delta, que fue la primera escuela, la escuela “José Hernández”, a la que llegaban en lanchas; a aquellos que llegan en bicicletas a barrios muy humildes; gracias, muchas gracias. Siempre se decía que la escuela era el segundo hogar, sabemos el esfuerzo que han hecho poniéndose al hombro los momentos más difíciles, ser la contención en tiempos de sufrimiento, de dolor, de desarticulación de la familia. Por eso, es muy importante lo que se ha logrado en esta primera etapa.

Este proyecto tiene aspectos fundamentales que hacen a algo que yo llevo y me acompaña desde muy chico, que es la educación física, que no es solamente lo que hace al cuerpo sino también a principios, a valores, a forjar la fuerza de voluntad. Es muy importante que se haya incorporado este punto, como también lo que hace a crear conciencia del cuidado del medio ambiente; ni qué hablar de la obligatoriedad de los seis años del secundario, del primario, de ese primer paso desde los cuatro años. En la provincia de Buenos Aires este nuevo marco, esta nueva organización de la economía, sin duda alguna debe ser esa palanca que acelere el crecimiento, el desarrollo de toda la Argentina;

y qué importante es educar para el trabajo y trabajar para educar. Este es un punto central. A través de este instrumento, Daniel Filmus, con su capacidad de diálogo, de construir consensos, durante meses ha hecho esta titánica tarea; y luego el trabajo de los legisladores, que permitió que tengamos esta nueva Ley de Educación Nacional y dar el marco para que ahora, cada provincia pueda hacer lo suyo.

Sabemos también la demanda que hay, cada vez más, de técnicos, de oficiales especialistas en algunas cuestiones. Ya decía Víctor Hugo, ese gran escritor, que “quien abre una escuela cierra una prisión”, y qué hablar del genial aritmético Pitágoras que decía: “Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres”. Qué importante también que desde los gobiernos estemos generando las condiciones para tener capacidad de respuesta concreta. Gobernar hoy, más que nunca, es incluir, es integrar, es generar empleo y ustedes están dando con este espacio un gran paso.

Quiero finalizar con algo del Martín Fierro que dice: “[...] debe el gaucho tener casa,/ escuela, iglesia y derechos”. Si seguimos en este camino con más viviendas, con más escuelas, con más fe, con más esperanza y respetando ese derecho básico fundamental que es el acceso a la educación y el respeto a los derechos humanos, vamos a tener una Argentina grande, pujante, en desarrollo y con crecimiento. Ya lo decían los chinos hace cientos de años: “El que piensa en un año pone una semilla, el que piensa en diez planta un árbol, y el que piensa en cien, enseña”. Estamos pensando la Argentina del futuro. Los mejores años son los que se vienen para el país. Gracias y felicitaciones.

Sr. Daniel Scioli